



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES PROPIOS Y RECURSOS FISCALES ESTATALES

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																														
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																		
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA																																					
1	9			FALTA DE DISTRIBUCIÓN Y/O APLICACIÓN DE SUPERÁVIT			De la revisión al Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2025, se observa un superávit por \$842,170.07 ; sin embargo, omitieron presentar la distribución por programa y proyecto a nivel capítulo y partida presupuestal y acciones en las que serán ejercidos estos recursos, mismos que tendrían que ser reflejados y considerados en las metas y objetivos del Colegio en el año en que se realicen.																														
		Estado Analítico de Ingresos	Enero Diciembre 2025	Ingresos presupuestarios	18,604,580.90		<table><tr><th colspan="2">Descripción</th><th>Importe</th></tr><tr><td rowspan="3">Ingresos</td><td>Productos</td><td>17,014.25</td></tr><tr><td>Ingresos Por Ventas De Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos</td><td>33,870.00</td></tr><tr><td>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</td><td>18,553,696.65</td></tr><tr><td colspan="2">Sub total</td><td>18,604,580.90</td></tr><tr><td rowspan="5">Egresos</td><td>Servicios Personales</td><td>8,429,529.08</td></tr><tr><td>Materiales y Suministros</td><td>2,154,709.23</td></tr><tr><td>Servicios Generales</td><td>6,425,066.74</td></tr><tr><td>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</td><td>75,120.00</td></tr><tr><td>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</td><td>677,985.78</td></tr><tr><td colspan="2">Sub total</td><td>17,762,410.83</td></tr><tr><td colspan="2">Superávit</td><td>\$842,170.07</td></tr></table>	Descripción		Importe	Ingresos	Productos	17,014.25	Ingresos Por Ventas De Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	33,870.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	18,553,696.65	Sub total		18,604,580.90	Egresos	Servicios Personales	8,429,529.08	Materiales y Suministros	2,154,709.23	Servicios Generales	6,425,066.74	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	75,120.00	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	677,985.78	Sub total		17,762,410.83	Superávit		\$842,170.07
Descripción		Importe																																			
Ingresos	Productos	17,014.25																																			
	Ingresos Por Ventas De Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	33,870.00																																			
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	18,553,696.65																																			
Sub total		18,604,580.90																																			
Egresos	Servicios Personales	8,429,529.08																																			
	Materiales y Suministros	2,154,709.23																																			
	Servicios Generales	6,425,066.74																																			
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	75,120.00																																			
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	677,985.78																																			
Sub total		17,762,410.83																																			
Superávit		\$842,170.07																																			
		Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Enero Diciembre 2025	Egresos presupuestarios	17,762,410.83																																
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 13 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 272 primer párrafo, 275 y 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.																																		
1 TOTAL DE OBSERVACIONES.																																					